

PROYECTO: “IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS TENDIENTES AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN VISTAS DE LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXÁCTAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNSE”.

RESPONSABLE S DEL PROYECTO:

- Titular: Lic. Nori Cheein de Auat -Decana de la FCEyT-
- Alterno: Ing. Hector Paz –Secretario Académico de la FCEyT-

PLAN UNIDAD ACDÉMICA Nº 1

“CREACIÓN DEL SERVICIO DE MEDIACIÓN Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA”

OBJETIVO GENERAL:

Implementar un Mecanismo Institucional en la Unidad Académica eficiente para efectuar el monitoreo de métodos de enseñanza, formas de evaluación y coordinación de equipos docentes y potenciar el ritmo de avance de los alumnos durante el cursado de las carreras de grado e incrementar el ingreso y permanencia de alumnos en las mismas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Incrementar la cantidad de docentes regularizados en un 12% al finalizar el año 2.004 y el 30% al finalizar el año 2.006.
2. Incrementar la dedicación de los docentes en un 12% al finalizar el año 2.005
3. Capacitar en las areas pedagógicas, didácticas disciplinar al 25% de la planta docente, al finalizar el año 2.006
4. Elaborar procedimientos informatizados para el seguimiento de los alumnos de las distintas carreras.
5. Indagar las causas que perfilan y caracterizan el ritmo de avance de los alumnos.

ACCIONES:

Las acciones del Servicio serán realizadas de acuerdo al planteamiento de 7 ejes o areas de incumbencia (cada una implica un sub-proyecto) a saber:

Areas (Sub-proyectos):

1. Curricular
2. Docente
3. Alumnos
4. Promoción y Difusión de Carreras
5. Acción Tutorial
6. Ingreso Universitario
7. Orientación Vocacional-Ocupacional-Profesional

1. CURRICULAR:

Acciones:

- Diseño e implementación de mecanismos de articulación con las unidades funcionales de la facultad, particularmente con las direcciones de Escuela y de Departamento Académico
- Llamado a concurso docente
- Estudio de la relación actual entre dedicación docente y las funciones que se ejercitan en cada area. Reorganización de las actuales e incremento por crecimiento de la demanda en función del Plan Académico.
- Diseño de un sistema de seguimiento de los aspectos pedagógicos didácticos de la gestión curricular que monitoree los métodos de enseñanza, las formas de evaluación y los mecanismos de vinculación entre los equipos docentes.
- Implementación del Sistema de Seguimiento de los aspectos pedagógicos didácticos Gestión Curricular.

Implica actividades tales como:

- Asesoramiento Pedagógico – didáctico a cátedras
- Revisión de planes de estudio
- Elaboración de nuevas ofertas educativas
- Articulación Universidad – otros niveles
- Entre otras

2. DOCENTES:

Acciones:

- Estudio de la relación actual entre dedicación docente y las funciones que se ejercitan en cada area. Reorganización de las actuales e incremento por crecimiento de la demanda en función del Plan Académico.
- Realización de Talleres, Cursos, Seminarios destinados a la capacitación continua en aspectos pedagógicos, didácticos disciplinar.
- Entre otras actividades

3. ALUMNOS:

Acciones:

- Planificación e Implementación de un Sistema de seguimiento de alumnos
- Entre otras acciones.

Teniendo como objeto de análisis a:

- Alumnos que ingresaron por el sistema tradicional de ingreso (alumnos que finalizaron el nivel medio)
- Alumnos que ingresaron bajo la modalidad AM 25 (Adultos Mayores de 25 años sin el secundario completo)
- Egresados

4. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE CARRERAS:

Acciones:

- Creación de un Sistema de Promoción y Difusión de Carreras de la Facultad que abarcará entre otras las siguientes actividades:
 - A. Asesoramiento a los distintos Departamentos de las Carreras por parte del Servicio.
 - B. Difusión de la oferta educativa en:
 - Propia Institución: Organización de “Exposición de Carreras”
 - Otras Instituciones de Educación Superior No Universitarias y Universitarias: Propiciando la comunicación e intercambio de información con los diferentes Centros de Información, Gabinetes de Orientación Vocacional, etc. de Otras Instituciones.

- Instituciones de Nivel Medio de la Provincia: Tanto de Capital como del Interior de la misma (sobre todo se hará énfasis en aquellas instituciones que no hayan podido asistir al evento “Expo Exáctas” y aquellas instituciones detectadas como de mayor origen o derivación de los alumnos a esta facultad)
- Medios de Comunicación: Prensa escrita (los diarios de Mayor tirada en la provincia y el día Domingo, día de mayor llegada al interior provincial) Revistas de los centros de Estudiantes de los colegios, en las radios más populares y en los programas de mayor escucha de los jóvenes (programas de deportes, música etc.) y Tv. En las dos señales de Sgo.
- Otros Eventos: (exposiciones, Cursos, etc. que se consideren pertinentes)

Este sub-proyecto implica previamente la realización de folletos, afiches, stands, video etc. con la oferta educativa de la facultad, sobre todo haciendo hincapié en las carreras de Ingeniería.

5. ACCIÓN TUTORIAL:

- Diseño, asesoramiento, implementación, seguimiento y evaluación de un Sistema de Tutorías destinado a la atención de alumnos de los primeros cursos de las carreras.
 - Sistema de Tutoría, requiere de las siguientes actividades:
 - Elaboración de Documento de identificación de Roles y Funciones del Tutor.
 - Dar a conocer a los Directores de los distintos departamentos de las carreras de la facultad (privilegiando los de Ingeniería) para que en reunión de docentes determinen los listados de los posibles aspirantes al Rol. (privilegiando los docentes con intención de incremento de dedicación)
 - Período de preparación y formación de los Docentes Tutores por parte del Servicio de Mediación y orientación
 - Implementación del Sistema de Tutorías, estableciendo día, horario, lugar y forma de realización de la acción Tutorial
 - Realización de al menos 1 (una) reunión mensual entre los Docentes Tutores y el Servicio de Mediación, para el seguimiento de las acciones de Tutoría.
 - Realización del Informe anual del seguimiento de alumnos
 - Evaluación del proceso de Tutoría.
 - Otras

6. INGRESO UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD:

Acciones:

- Conformar un sistema de Ingreso Universitario de la Facultad en concordancia con acciones del Plan Unidad Académica N° 5 “Sistema de Ingreso”

7. Orientación Vocacional-Ocupacional-Profesional:

Acciones:

- Realización de Orientación y re-orientación grupal o individual a alumnos de la facultad que lo requieran a través del pedido de los Docentes Tutores.

Recursos Necesarios:

Edificio: construcción de un espacio específico y propicio para las acciones explicadas previamente en el presente proyecto (los demás recursos serán determinados posteriormente a la construcción del espacio)

Humanos:

- Personal del Servicio de Mediación y Orientación Educativa (este servicio debería estar conformado por :1 (una) Psicopedagoga, 2 (dos) Asesoras Pedagógicas (personas del area de la Pedagogía) 1 (una) persona del area de la Comunicación Social, 1 (una) persona del area de las Ciencias Básicas y 1 (una) persona del Ciclo de Especialización. Estos profesionales deberían poseer antecedente en la docencia Universitaria y trabajo tecnico Universitario. Hasta el sustanciamiento de los concursos respectivos se realizará Contrato de Servicio a las mismas.
- Otros según se desarrollen los Sub-proyectos

Materiales: se establecerán a medida que se desarrollen los sub-proyectos

Cronograma tentativo: se lo desarrollará mas ampliamente con la realización de los subproyectos

Area	Año	2.004	2.005	2.006	Continúa
Curricular			X	X mas ampliamente	X
Docente		X algunas acciones	X mas ampliamente	X	X
Alumnos		X Algunas acciones	X	X	X
Promoción y Difusión de Carreras		X	X	X	X
Acción Tutorial		Elab y Dif de documento acc. Tutorial	X	X	X
Ingreso Universitario		Acciones previas a Ing. 2.005	X	X	X
Orientación Vocacional-Ocupacional-Profesional			X algunas acciones	X mas ampliamente	X

Responsables de las acciones en el plan de mejoras N° 1:

- **Ing. VARONE, Mario Ricardo**
- **Lic. MISSIO, Daniela**